

# MANIFIESTO UNITARIO CONTRA LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS ORGÁNICOS DE LOS CENTROS DOCENTES

El Reglamento Orgánico de Centro es la norma central que regula la vida de los Colegios de Infantil y Primaria y de los Institutos de Secundaria. La Consejería de Educación pretende cambiar los actuales Reglamentos Orgánicos introduciendo modificaciones que afectan directamente al modelo de enseñanza pública y democrática.

Los sindicatos abajo firmantes, representantes mayoritarios del profesorado andaluz, manifiestan su unidad en el **RECHAZO** de los documentos presentados por la Consejería:

## PORQUE:

- **Fomentan un modelo autoritario de dirección**, considerándola como la representación de la Administración en los centros y dotando a las direcciones de funciones que van desde la elección unipersonal de cargos pedagógicos y de coordinación, pasando por diseñar los perfiles de las plazas del centro y directrices educativas, a lo que se suma una excesiva competencia disciplinaria, hasta dotarlas de capacidad para sancionar al profesorado.
- **Suponen un retroceso en la democracia en los centros**, anulando la posibilidad de que sean los equipos educativos (de ciclo o los departamentos) los que elijan a la persona más adecuada para su coordinación, limitando las funciones de dichos órganos y creando una estructura que no facilita la participación del profesorado.
- **Conllevan la pérdida de derechos laborales del profesorado**: menoscabo de la libertad de cátedra o de enseñanza, permite el cambio unilateral de horarios, perfil del puesto y elección de cursos, áreas y tutorías, puede obligar a la asistencia a actividades fuera del horario lectivo...
- **Apuestan por un aumento de la carga de trabajo y una mayor burocratización de los centros**, más reuniones, con procesos de evaluación de la función docente por parte de agentes externos y la obligación de realizar un trabajo informático de carácter administrativo.

Por todo ello, **hacemos un llamamiento al profesorado para que manifieste su rechazo a los borradores de Reglamentos Orgánicos** y anunciamos la intención de nuestras organizaciones de movilizarse para conseguir la retirada de los mismos, de lo que os iremos informando oportunamente: ruedas de prensa, carteles y notas de prensa, concentraciones, etc.

Andalucía, a 26 de mayo de 2010

